

# Resultados de las encuestas emitidas por el Colegio de Abogados

## Los letrados opinan



**Con la finalidad de conocer la opinión de los colegiados sobre el funcionamiento de los servicios que el Colegio presta, a lo largo del pasado año se remitieron una serie de encuestas en las que valoraron los siguientes: seguros, biblioteca, asistencia técnica informática, diario colegial, revista Miramar y boletín e-miramar, Icamalaga TV, formación, pagina web y por último 6º Congreso de la Abogacía Malagueña.**

Las conclusiones de dichas encuestas, dirigidas todas ellas a determinar si los colegiados conocen la existencia de los diferentes servicios colegiales, el grado de aceptación, así como su utilidad, son las siguientes.

### Encuesta sobre Seguros

Esta encuesta se presenta dividida en tres apartados que se refieren a los Seguros de Incapacidad Profesional Transitoria, Responsabilidad Civil y Seguro Médico y obtuvo un número cercano a las 300 respuestas.

Se concluye que el nivel de conocimiento de la existencia del seguro de responsabilidad civil y de incapacidad profesional transitoria es muy elevado, si bien no se conocen las condiciones de las pólizas.

Por lo que respecta al Seguro de Incapacidad Profesional el 44% opina que el servicio es bueno, el 38% regular y el 18% malo.

En cuanto a la información que conocen de sus coberturas hay disparidad, ya que mientras el 57% sabe que tiene derecho a percibir 30€ al día a partir de los diez días de baja, un 67% desconoce que por parto tiene derecho a reclamar 700€.

En cuanto al Seguro de Responsabilidad Civil el 46% valora positivamente este servicio mientras que el 54% lo considera regular o malo. Es curioso conocer que el 59%, poco más de la mitad, no conoce que su cobertura asciende 600.000€ al año aunque una inmensa mayoría, el 77%, sí sabe que el seguro asciende a 164€ y que se abona en dos cuotas semestrales.

Sin embargo, el nivel de conocimiento del seguro gratuito de medicina general es muy bajo. El 82% no ha utilizado nunca este servicio aunque el 70% de aquellos que sí lo han hecho lo califican de bueno y sólo el 30% de regular o malo. El 69% conoce que tiene derecho a asistencia médica gratuita en medicina general por los doctores de Mapfre Caja Salud y el 70% sabe que este seguro es gratuito.

Más del 95% de los encuestados están de acuerdo con la contratación de estos seguros, siendo el nivel de satisfacción con el servicio de las aseguradoras bastante aceptable.

## Biblioteca

Los resultados de la encuesta en este apartado revelan que la biblioteca ofrece buenos servicios que son utilizados y valorados positivamente por la mayoría de los encuestados. Así el 95% conoce la base de datos de la web colegial de jurisprudencia, legislación y doctrina, el 92% sabe que este servicio es gratuito; el 51% utiliza mucho este servicio y el 54% lo califica de bueno frente al 35% de regular y al 10% de malo.

Por lo que respecta al servicio de documentación y préstamos el 51% sabe que la biblioteca ofrece un servicio de búsqueda de información sobre un tema concreto frente al 49% que lo desconoce; el 57% conoce la existencia del préstamo a domicilio y el 59% sabe que ambos servicios son gratuitos. Si bien estos datos positivos contrastan con el hecho de que el 52% nunca ha utilizado estos servicios colegiales aunque el 48% que sí lo han hecho lo califica de bueno.

La biblioteca colegial es moderna, viva, interactiva y a ella se puede acceder desde los propios despachos. Servicios como el préstamo de libros a domicilio, la búsqueda de información, la consulta a los fondos de la biblioteca desde la web se han implantado recientemente con el objetivo de acercarla a los letrados y evitar desplazamientos innecesarios.

## Asistencia Técnica Informática

El uso de las nuevas tecnologías es vital para poder competir en un mercado moderno de servicios y es un instrumento sumamente eficaz para mejorar la gestión de los despachos, la capacidad profesional y el trabajo. Por ello la Junta de Gobierno apostó desde un principio por ellas y para facilitar su uso en los despachos de abogados ofrece servicios gratuitos como la instalación

de la firma electrónica, la asistencia técnica informática gratuita o el análisis de su situación informática.

Pero sin lugar a dudas estos servicios, quizás por llevar en funcionamiento un periodo de tiempo no muy amplio, son desconocidos por los letrados y el resultado de la encuesta lo demuestra. Así el 72% no sabe que este servicio resuelve incidencias informáticas de manera remota mediante una simple llamada de teléfono; el 51% ignora que de manera gratuita se le puede instalar

**La biblioteca colegial es moderna, viva, interactiva y a ella se puede acceder desde los propios despachos. Servicios como el préstamo de libros a domicilio, la búsqueda de información, la consulta a los fondos de la biblioteca desde la web se han implantado recientemente con el objetivo de acercarla a los letrados y evitar desplazamientos innecesarios.**



de la firma electrónica en su despacho y el 84% desconoce que sin pago alguno se le puede realizar un análisis de su situación informática. A esto se le une que el 89% no ha consultado nunca este servicio en la web colegial y el 78% no lo ha utilizado nunca. A pesar de todo es positivo conocer que el 54% de los que sí lo han utilizado lo califican de bueno y al 94% le parece bien que el Colegio ofrezca este servicio.

## Diario colegial, revista Miramar y boletín e-miramar

Uno de los objetivos de la Junta de Gobierno ha sido intensificar la comunicación con los colegiados para conseguir trasladarles toda la información de interés en relación con el Colegio, con la abogacía y con el mundo jurídico en general. Es por ello que nació el boletín electrónico e-miramar, mediante el que semanalmente se informa de todos los acontecimientos colegiales

ocurridos en la sede y en las delegaciones. Un boletín que se complementa día a día con la emisión del diario colegial en el que se incluye una extensa información sobre actualidad jurídica, calendario de formación y noticias institucionales.

Junto a estas publicaciones, el Colegio edita la revista Miramar que ha realizado un esfuerzo importante para hacer que esta publicación sea moderna y atractiva, se le ha dado un nuevo formato, con nuevos contenidos y un diseño tendente a captar la atención de los profesionales de la abogacía.

Los resultados de las encuestas que al respecto se enviaron evidencian que el 61% de los encuestados apuestan por el nuevo formato de Diario Colegial, el 59% lo consulta mucho, el 84% lo considera útil, el 86% considera adecuado que se complemente con el envío separado de actos o noticias más destacadas y el 95% sabe que ofrece actualidad jurídica, calendario de formación y noticias institucionales.

El 96% de los colegiados recibe puntualmente la revista Miramar y un 68% frente al 32% conoce que las ediciones actuales y anteriores se pueden encontrar en la web colegial. Al 50% de los encuestados le gusta mucho su nueva presentación y el 47% la considera muy útil frente al 43% que opinan que es poco útil. Y un dato positivo: el 42% la lee o consulta mucho.



Por lo que respecta al boletín e-miramar el 98% lo recibe semanalmente, el 49% lo lee y lo consulta mucho, al 73% le parece adecuado su contenido y su formato y el 63% conoce que todas las ediciones están publicadas en la web.

Por lo tanto estos servicios de información son valorados positivamente, son consultados y leídos por más de la mitad de los encuestados a los que también les gusta su diseño y sus contenidos y saben que además están en la web colegial.



### Icamalaga TV

Icamalaga TV nació del compromiso adquirido por la Junta de Gobierno de llevar la totalidad de la formación a la página web colegial con la finalidad de acercar el Colegio a todos y posibilitar que desde los propios despachos los abogados tengan acceso a su necesaria formación. El portal IcamalagaTV ofrece información jurídica de interés al emitir informativos diarios sobre determinadas áreas jurídicas. De esta forma se lleva información y formación a los despachos de abogados.

Sin embargo este servicio es menos conocido y poco utilizado por los colegiados. Los resultados de la encuesta confirman que el 64% no sabe que a través de la web se ofrecen informativos diarios de actualidad penal, laboral y tributario; el 83% desconoce que a través de Icamalaga-TV puede acceder al calendario de formación elaborado por el Colegio; el 86% no conoce que a través de este apartado de la web colegial, dentro de la zona privada, puede acceder al vídeo completo de las jornadas de formación; el 79% ignora que ofrece entrevistas y conferencias sobre temas de actualidad así como toda la información de los Congresos de la Abogacía Malagueña y el 62% no sabe que es gratuito. Sin embargo hay un dato positivo: aunque el 76% nunca ha utilizado este servicio el 80% de los que sí lo han hecho lo califican de bueno y por otra parte al 89% le parece bien que el Colegio ofrezca este servicio.

## Formación

No cabe duda que unas de las líneas fundamentales de trabajo de la corporación está centrada en la apuesta por ofrecer a los colegiados una formación permanente y de calidad. Un amplio abanico configura la oferta formativa del Colegio: jornadas y cursos de formación continua; cursos de experto, Máster en Abogacía, tertulias jurídicas, Congresos de la Abogacía Malagueña.

Sus funciones son: a) organizar tertulias periódicas sobre novedades legislativas y jurisprudenciales; b) organizar jornadas y talleres; c) organizar secciones del Congreso.

Las secciones del Colegio son las encargadas de organizar los cursos, jornadas y seminarios que van sucediéndose cada 15 días en las distintas ramas del derecho además de emitir informes sobre propuestas o proyectos legislativos y colaborar en los programas de especialización.

En definitiva se ha diseñado un modelo de formación que permite acceder a la profesión con total garantía, alcanzar el grado de experto en una materia y acreditar la formación continuada.

Pero para seguir avanzando era necesario conocer la opinión de los letrados. ¿Qué opinan de la formación que se ofrece desde el Colegio? Los resultados de la encuesta son estos.

Un dato positivo que contemplan los resultados referentes a este apartado es que el 92% recibe puntualmente información sobre cursos y jornadas, aunque el 55% de ellos opinan que la oferta colegial podría ser más amplia. El 85% considera que las jornadas presentan temas de actualidad y aunque el 63% acude poco a ellas el 29% lo hace con mucha frecuencia. La falta de tiempo (45%) es el motivo fundamental para no asistir a las jornadas formativas.

Por lo que respecta a la valoración de la variedad temática de la oferta formativa y a la adecuación de los horarios de los cursos con el horario profesional hay un empate en los resultados ya que el 50% opina que es variada y el horario adecuado, mientras que el otro 50% opina lo contrario. Y un 46% manifiestan que la relación calidad-precio es adecuada.

Por lo tanto podemos concluir que la mayoría de los encuestados aprecian que el Colegio ofrezca estos servicios, tienen buena información de ellos y aquellos que lo han utilizado lo valoran positivamente.

## Web colegial

Es uno de los apartados mejor valorados por los encuestados. Así el 99% conoce la página web [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es)



icamalaga.es y el 85% sabe entrar en la zona privada. Mientras el 29% la visita con mucha frecuencia y el 37% con frecuencia, con lo que estos datos reflejan que el 66% consultan casi a diario la web colegial. En cuanto a las secciones que visitan más destaca con un 71% la base de datos de Tirant lo Blanch, seguida de un 40% la relativa a seguros, servicios, información y formación.

También conviene resaltar que, por muy poca distancia, al 52% le parece cómoda de utilizar mientras que el 48% opina que no y al igual ocurre con el 51% que considera suficiente la información que contiene mientras el 49% opina lo contrario.

## 6º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña

La última encuesta se llevó a cabo sobre el 6º Congreso de la Abogacía Malagueña, celebrado en el mes de octubre, al que asistieron 700 colegiados y se hizo con la intención de conocer los aspectos mejor y peor valorados y aplicar las conclusiones en las sucesivas ediciones.

Casi un 70% de los encuestados opina que los temas tratados en el Congreso han sido muy o bastante interesantes, frente a un 23% que los ha considerado poco interesantes.

La difusión del Congreso y la información previa ofrecida es considerada muy satisfactoria por el 37%, adecuada por el 47% e insuficiente por el 16%.

Se valora que la atención a los asistentes fue correcta por un 89% frente al 11% que opina lo contrario.

Alrededor del 85% consideran que el aspecto tecnológico estuvo cuidado y que la calidad del *catering* fue buena.

Por último al 65% le pareció que la ubicación geográfica del Congreso, que se celebró en Marbella, fue correcta. 